



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 148 - 25

20 MAR 2025
Salta,
Expediente N° 12.448/23

VISTO: La nota presentada por la Lic. María del Carmen MEDINA solicitando incorporarse al Instituto de Investigación en Enfermería (IIEnf); y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional reúne los requisitos establecidos en los Artículos 12° y 15° de la Resolución CS N° 433/03 (Reglamento de Funcionamiento del IIEnf)

Que la Dirección del mencionado instituto, informa que en reunión realizada el 28 de agosto de 2023, se aprueba su incorporación como Miembro Titular, quedando, a la espera, su tratamiento hasta que la docente complete la documentación.

Que el 16 de diciembre del 2024 la Lic. Medina completa la documentación solicitada.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Extensión al Medio en el despacho N° 29-25 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-25 realizada el 11/03/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Incorporar a la Lic. María del Carmen Medina como Miembro Titular del Instituto de Investigación en Enfermería (IIEnf), a partir de la fecha de aprobación en el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Maria del Carmen Medina, Instituto de Investigación en Enfermería, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa